

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO.

Año II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra un mes, 0'50 ptas.—Fuera, trimestre, 2'00.—Semestre, 3'50.—Año, 6'00—Número suelto, 15 céntimos.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 1 de Octubre de 1919

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se dirigirá la correspondencia.
Todos los autores responden de sus escritos.

Núm. 56

BUEN EJEMPLO

Hace unos días tuvimos ocasión de leer en «EL LIBERAL» de Madrid, el hermoso artículo, que insertamos a continuación, porque no hemos podido resistirnos a la tentación de reproducirlo en estas columnas, para enseñanza de quienes deban aprender lo que puede, para el porvenir moral y material de un pueblo, la unión de sus vecinos, la buena fé y la recta administración de sus intereses.

Titúlase ese artículo «Rincones de España» y pinta la situación del pueblo de Galera en los siguientes términos:

En los límites de la provincia de Granada, separada de la de Murcia por las tierras de la jurisdicción de Orce, está Galera. El Concejo de este nombre está encuadrado entre Benamaurel, Castillejar Orce y Cuyar.

Los campos de Galera eran casi estériles, y aún los pagos regados por las aguas del riachuelo que da nombre al pueblo y al término municipal no podían competir en fertilidad con los pagos y bancales de los lugares vecinos.

Pero las gentes de Galera, con su perseverancia, su inteligencia y su trabajo, realizaron el milagro de transformar en tierras feraces y productivas aquellos eriales. Hombres de voluntad férrea y de indómito temple de alma, después de grandes sacrificios y de esfuerzos perennes, cambiaron la naturaleza del suelo, implantaron cultivos adecuados, adaptaron industrias a las condiciones naturales de sus campos, y de un pueblo pobre y triste hicieron un pueblo rico y alegre.

Ensayaron el cultivo del cáñamo, se impusieron en el arte de transformarlo, y hoy los productos que elaboran les proporcionan extraordinarios rendimientos.

Con esmerado afán hicieron aprovechar los aguás, implantaron un buen sistema de riegos, y en sus huertas cosechan productos tan sazonados y exquisitos como los que se cultivan en las vegas de Murcia y de Valencia.

Esta transformación material corresponde a un gran cambio moral y social en las costumbres y usos de los habitantes de Galera. Fué este pueblo como todos los españoles y señaladamente los granadinos, campo de acción del mas desenfrenado caciquismo, donde las leyes y las justicias andaban a merced de cualquier gobernador o de cualquier monterilla.

Los repartos vecinales, arma inicua de vejaciones y dominio eran el más eficaz instrumento de poder y de opresión que los cacicuelos esgrimían contra las gentes que no querían someterse a sus absurdos caprichos o a sus malsanas conveniencias.

Convencidos aquellos hombres de que solo uniéndose sincera y fraternalmente contra el poder abusivo de los tiranuelos podían llegar a sacudir el peso ominoso e insostenible del cacique, se apretaron espiritualmente y formaron una falange ciudadana.

Los impuestos se repartían equitativamente; todos contribuirían a soportar las cargas del Erario y enjugar los gastos de la provincia y las necesidades municipales según su posición y sus medios. La ley, igual para todos; ni favorecidos ni agraviados.

Se nombró una Junta de notables, donde la experiencia y la autoridad de los años y de la cultura fuesen garantía de justicia y de acierto. Se hizo el primer repartimiento, con tan cuidadoso esmero, con tan hondo sentido de justicia, que no hubo ni una reclamación ni un solo descontento. Quedó instituida aquella Junta como organismo permanente.

Pero no bastaba la equidad fiscal; se imponía la moralidad administrativa.

Fueron designados para los cargos concejiles los más aptos y los mejores; no se despilfarró un solo céntimo; se mejoraron los caminos, se construyeron fuentes, se sanearon las calles, se embellecieron las plazas públicas, y... aún se ahorró dinero.

Nadie fué al Consejo guiado por afanes de medro político ni movido por personales conveniencias. Y como estos puestos eran carga pesada y difícil hubo quien quiso rehuirlos. La Junta de notables hizo las designaciones, y los llamados no podían eludir el compromiso. No se ha da-

do un solo caso de que nadie se niegue a cumplir sus deberes ciudadanos.

Galera se emancipó de los caciques de Madrid, de los de Granada y de los de Huescar, que es la cabeza del distrito. En el pueblo no puede haberlos, porque en tierras de moralidad y justicia el tirano político no echa raíces.

Alguien intentó en diversas ocasiones destruir esta magnífica organización civil. Una vez cierto gobernador de Granada llamó al principal del pueblo y hubo de decirle: «Son empeñadísimas estas elecciones; peligra el candidato oficial, y necesito que el Censo de Galera vote integramente al diputado X.»

«Galera—replicó el patriarca—votará a quien quiera, y los votos que libremente vengán a las urnas serán los que se computarán; ni uno más, ni uno menos.»

Rogó, suplicó, amenazó el Poncio, y viendo que nada lograba dijo con airados modales y voz de trueno: «Ya sabén lo que quiero; si no me obedecen, arraso el pueblo.»

Llegó el día de la elección, y por la noche el gobernador recibió los siguientes telegramas:

«Alcalde Galera a gobernador: Partíciple que sección primera, distrito primero, resultado escrutinio es: nueve papeletas en blanco.»

«Alcalde Galera a gobernador Granada: Comunícole que resultado escrutinio sección segunda, distrito primero fué: siete papeletas en blanco.»

«Alcalde Galera a gobernador: Escrutinio sección única distrito segundo, arroja cinco papeletas en blanco.»

Pasado el período electoral, el Poncio quiso vengarse; pidió a la Delegación de Hacienda y a la Diputación relación de los descubiertos que por los respectivos contingentes fuese Galera. No debía un céntimo; sólo el trimestre correspondiente, y era el primer mes del año. Contra toda ley apremió: pero al siguiente día Galera ingresaba las cantidades correspondientes a todo el año.

En otra ocasión, un candidato a diputado, en lucha reñidísima, consiguió que el pueblo de Galera se comprometiese a votarle, a cambio de que se construyese un puente por el que clamaba el vecindario. Los electores cumplieron, cuantos po-

dían votar lo hicieron. El diputado faltó a su palabra y el puente no se construyó. Vino una nueva elección; el diputado se presentó nuevamente a la lucha y fué a Galera. Llegó al atardecer y salió a las once de la noche; no había logrado quien le diera albergue ni comida.

Tal es el espíritu y la organización de un pueblo modelo, sito en un repliegue de las tierras granadinas que lindan con las de Murcia. El esfuerzo de unos hombres activos, laboriosos inteligentes, sobrios y morales alcanzó esta milagrosa transformación del suelo y del alma en el pedazo de una provincia que sufre los horrores de una tiranía cruel e inhumana. Se redimieron por sí mismos, sin confiar ni esperar en redentores.

¡Cuánto tienen que aprender y admirar los españoles de ese pequeño, soberbio, pueblo de Galera!

AUGUSTO BARCIA.

TEMPESTADES

...Y aquellos hombres tan rudos como las pardas cortezas de los árboles; tan fuertes como las abruptas peñas de los montes; tan serenos ante el mal, que la tristeza jamás enturbió la llama de sus pupilas serenas, con el llanto de sus ojos quisieron regar la hacienda; y unos ahogando su rabia y otros hiriendo su lengua con el torvo latigazo de la espantosa blasfemia, tuvieron sed de justicia para la sed de la tierra.

Y esperaron, esperaron, llenos de ardiente impaciencia hasta que por fin un día, de espanto las almas trémulas, vieron sobre el campo seco cernerse una nube negra, que abrió el abismo profundo de sus entrañas siniestras...

Una convulsión de llamas rasgó la bóveda inmensa, rodaron por las vertientes los carros de la tormenta y, sobre el haz campesina, la maldición de la piedra fué sudario doloroso de las esperanzas muertas.

Almas de la mia hermanas, por vivir de amor sedientas, no os lamentéis impacientes si amor que esperáis no llega, pues, mientras buscáis el bien, el mal vuestro paso acecha; y aunque amor es a las almas lo que al campo lluvia fresca, también, ¡ay! desata a veces, como la nube siniestra, tempestad de odios y celos cuando hasta el fondo se adentra.

A. VAZQUEZ DE SOLA.

LA EXPORTACIÓN DE ACEITES

Venimos siguiendo, paso a paso, la enorme labor que realiza, sin descanso, nuestro ilustre amigo el Excmo. Sr. Marqués de Cabra, para conseguir que se autorice por el Gobierno la exportación de los aceites de oliva, sin otra limitación que la de imponer a los exportadores la obligación de abastecer, a precios módicos, el mercado nacional.

Vemos diariamente los centenares de cartas que recibe y contesta el Sr. Marqués de Cabra, los trabajos de propaganda que realiza, las consultas que evacua y cuanto requiere el abrumador trabajo que se ha impuesto, en beneficio de nuestra mayor riqueza; y entre aquellos centenares de cartas, notabilísimas muchas de ellas, llamó nuestra atención, por sus atinados juicios y por venir de un español que labora en el extranjero por la grandeza de su patria, la siguiente:

Barcelona 20 de Septiembre de 1919.—Excmo. Sr. Marqués de Cabra.—Senador del Reino.—Cabra (Córdoba)

Respetable Sr. mío: He sido favorecido por su estimada carta del 15 de este mes, toda ella reflejo fiel de un elevado pensamiento, dispuesto a mejorar la condición de nuestro productor agrícola, del comerciante y del exportador.

Comprendiéndolo así, Sr. Marqués, leía yo a diario en Madrid, los extractos de sus discursos, que publicaban los periódicos, durante su interpelación al Gobierno, y no es que Vd. no se expresara bien, prueba de que todos los productores lo comprendieron, sino, como dice usted muy bien, el Ministro no quiso entenderlo, o, quizá no pudo entenderlo, por falta de competencia en la materia.

Yo que soy socio fundador de la Cámara Española de Comercio de la Habana y que he venido a España interesado para que se variara el sistema seguido hasta ahora en la exportación de aceite, estoy perfectamente de acuerdo con Vd., y este es el sentir de la generalidad, de que el Gobierno ayude toda iniciativa encaminada al fomento de la exportación, desbaratando trabas y obstáculos y dando vía libre al comercio en todas direcciones, sin privilegios de castas, que solo beneficiaban a unos cuantos audaces, excepción hecha, claro está, de aquello que asegure el consumo interior de la nación.

Tengo la completa seguridad que lo mismo el Sr. Ministro que todos los que hayan oído sus discursos, lo han comprendido perfectamente bien; pero desgraciadamente la mayoría de las veces prevalece en este país el sórdido espíritu de egoísmo particularista, obscureciendo la antorcha que irradia la luz de salvación de muchas operaciones que convienen.

En reciente viaje que he hecho por distintos pueblos y capitales de Andalucía, he hablado a muchos comerciantes y cosecheros de aceite de aquellas regiones, y les he manifestado el porvenir tan halagüeño que nos ofrecen los olivares. Hace mucho tiempo que recomiendo el cultivo de los olivos, por conside-

rarlo una de las mejores riquezas de España y el de más risueño porvenir para el agricultor.

Y para demostrarle como estas medidas favorecen a unos y perjudican a otros, le explicaré lo que me sucedió el año pasado. En Cuba, llegó el aceite a precios muy elevados, llegándose a vender las cuatro latas de 96 libras a 85 y 90 pesos. Yo, al ver el negocio tan importante y a pesar de los peligros que ofrecía en aquella época la navegación, vine a España, y sufrí una gran decepción, al ver que había gastado el dinero y el tiempo inútilmente, pues no pude comprar aceite que era el objeto de mi viaje, por no tener permiso, y como, en aquella época, ir a comprar a comerciantes que lo tuvieran, dejaba de ser negocio, desistí, como es natural, de hacer en esa forma ninguna clase de operación, quedando mis casas de Cuba sin poder vender aceite de España.

La producción nacional se perjudica con esto, al no ser libre la exportación y estar monopolizada por unos cuantos exportadores. Las casas receptoras en Cuba, sabiendo que no han de tener competidores se combinan y venden a precios muy altos, y esto hará, si siguen así las cosas, para que se aprovechen unos cuantos Sres., que, seguramente, tendrán buenos padrinos, que se perjudique a la nación entera, pues el agricultor no trabaja con cariño ni hace nuevas plantaciones, si no tiene libertad.

En Cuba, por ejemplo, lo mismo que en otros países, si los precios siguen tan elevados, por las fabulosas ganancias de los que intervienen en la operación, por falta de concurrencia de nuevos exportadores, podría llegar a decaer el consumo del aceite, pues en las Américas son muy aficionados a las grasas, mantecas y aceites de algodón, para cocinar. Yo recuerdo que en Cuba se había prohibido en el 1918 la matanza de lechones, que sólo se podían sacrificar cuando tuvieran un tiempo determinado, que fué reglamentado por el Gobierno, para poder asegurar la manteca necesaria para el consumo del país.

Las estadísticas demuestran el aumento en los mercados americanos de nuestro aceite; esto es debido a una gran propaganda que hemos hecho, elogiando los beneficios que lleva para nuestra salud el cocinar con nuestro especial aceite, que no tiene rival en el mundo.

Y sería una verdadera lástima, que, con gran y verdadero entusiasmo, no defendiéramos una de nuestras mayores riquezas, y que con el tiempo quisiera que fuera la principal, por considerarla de primera necesidad, y porque, por sus provechosas cualidades, podría, con el tiempo, conquistar todos los mercados del mundo.

Cuente Vd., pues, con un amigo y admirador, y no desista Vd. de su empeño, acudiendo Vd. a todas las instituciones agrícolas, y estoy seguro que el éxito coronará tan justa empresa; y con mi deseo de cambiar impresiones personales con Vd. sobre la agricultura y el comercio, se ofrece una vez más de Vd. atto. s. s. q. e. s. m.»

No nos corresponde dar el nombre del autor de tan expresiva carta, al cual felicitamos por sus acertados juicios, felicitación que, con entusiasmo, hacemos extensiva al Excmo. Sr. Marqués de Cabra, por la patriótica labor que realiza.

APUNTE

NO HACER

El hábito es un acomodamiento de nuestra naturaleza, que determina la marcha regular y constante de nuestras facultades en un orden preciso de actividades.

Es natural que si esas ordenadas disciplinas nos las imponemos para lograr efectos de beneficio legítimo para nosotros mismos, o de beneficios tan amplios que alcancen a seres extraños, en más o menos número, la imposición que nos hacemos será meritoria y altamente loable.

Pero, obsérvase con frecuencia que el anterior concepto que queda expuesto con relación al hábito es desmentido o invertido por la realidad; esto es, que esa norma a que sometemos las energías naturales puede ser, en vez de positiva, como la hemos considerado, absolutamente negativa; y parecería ilógico que un hecho negativo pudiera ser causa de otros positivos, dignos o probables. Tal es la realidad.

Hay fases o aspectos de la vida en que precisase la inactividad, el no hacer, los hábitos negativos; porque la videncia que todos los individuos debemos poseer nos informa de que obrando, actuando, ocasionaríamos resultados funestos. Este es el hábito que todos debemos poseer ante el mal; cuando la fatalidad nos depare la oportunidad de hacer el mal, propio o ajeno. Conviene pues hallarnos disciplinados en los normas restrictivas y saber no hacer.

Mas, la misma realidad pruébanos continuamente que el no hacer, va constituyendo la norma a que se van sometiendo los individuos, que en aquellos casos en que se requiere una actividad vertiginosa; convencidos de que los hábitos negativos son de más fácil cumplimiento que los positivos. La negligencia y la apatía se van apoderando del espíritu humano.

Ese sometimiento de nuestras potencias a la inactividad; ese desafecto que manifestamos al trabajo, que es en resumen, lo que constituye en los más casos el hábito preferido, es razón para condenamiento, porque todos, por ley natural divina, estamos en el deber de ejecutar todos aquellos trabajos o actos que la virtud o la necesidad nos señalen; nadie debe esquivarlos; pero constituye vergonzosa abyección, este proceder, en aquellos que voluntariamente se imponen o piden se les imponga la obligación de determinados cumplimientos.

Así sucede, por lo general, con quienes, ávidos de ser actores en el retablo arlequinesco de la farsa política, requieren representaciones culminantes y aureoladas, sin medir sus energías, sin calcular sus capacidades, sin responder de sus futuros propósitos, que una vez en el lugar de la representación se abandonan a sí mismos, despreciando a quienes los contemplan y claman porque realice aquellas obras que su dignidad exige se cumplan y a cuya ejecución se dispuso graciosamente.

TOMÁS LUQUE.

MADRID

EL "ULTRAISMO"

Indudablemente, el ultraismo es noble y plausible de por sí, toda vez que tiende a una justísima renovación de las letras españolas.

Hasta ahora, no se ha hecho más que girar en derredor de un aspecto literario. Si bien en realidad no existen más que dos escuelas, que son la clásica y la romántica, estas se desentrañaron en gestos tales como el renacentista, el simbolista, el culteranista y, con otros, este último llamado novecentista.

Durante la guerra y en la postguerra — como se dice ahora — ha sido radical, violentísimo el cambio experimentado por todo. Las ciencias en general, la política dinámica, hasta la sistemática tan llamada a desaparecer en las actuales circunstancias, se han metamorfoseado bruscamente; han tendido a una nueva orientación, rompiendo todos sus moldes antiguos, gastados.

La literatura, como ciencia y como arte, como una de las grandes arterias que corren por el corazón de los pueblos, justo era que se modernizara en armonía con las corrientes modernas.

Francia sobre todo, fué la primera en dar su grito de hierro; la primera en emanciparse y en tender los brazos sobre una juventud histórica; pero eminentemente genial.

A partir del originalísimo Apollinaire, la literatura francesa ha sacudido su antigua melena dorada, sus rubios párpados de griseta, su champán literario, bajo el estro cortante, fogoso y romano del subterráneo de Kostrowitzki. Al mismo tiempo Max Jacob descubría el «poema situado», con todo su glorioso esplendor, genuinamente francés.

Pero esta literatura, como en España el ultraismo, ha llegado a un estado de degeneración artística, que ya los mismos poetas franceses, no saben lo que son ni lo que representan. Esta evolución creó el futurismo, el impresionismo, y el extravagante cubismo, como en la pintura, fundado en la superposición de planos.

Para formar idea de la nueva lírica francesa, transcribimos algunos trozos de los ilustres maestros del Sena, tan originales como exquisitos.

Son trozos de mármol; adorables poemas de oro, como sus estros; si bien algunos no pasan de ser verdaderas piruetas sin unidad artística, sin carácter literario y, sobre todo, sin poesía.

Véase a Guillermo Apollinaire, cuya alma romana, literariamente francesa, se desgrana en una poesía nueva y vibrante, fantástica y creacionista:

Ciudades ardían en la noche interior;
una cortijera conduce su auto por un camino hacia
(Galvestón).
¿Quién ha lanzado ese cohete señal?
Sin embargo, harías bien en tener la puerta abierta.
(ta),
Y, luego el viento, aserrador cantero,
Suscitara en ti el terror de los espectros.
TU LEGGUA
EL PEZ ROJO EN LA PECERA
DE TU VOZ...

Esta imagen creacionista, creemos que es la más grande que ha hecho el maestro. Hasta ahora, con ser tantas y tan hermosas, no leí una imagen tan sutilísimamente sensual; fina y áurea, completamente nueva, dentro de toda belleza y de todo sentimiento. Muchos de los otros, por llegar a estas cumbres caen en locuras y en ridiculeces, como se verá más adelante.

He aquí una poesía de Oludrés Salmón, el prestigiosísimo poeta lírico. Es imposible hallar el alma, el arte, la belleza, ni siquiera la explicación de esta especie de paradigma que creemos cubista:

Fonquevillers
o
El Fortín Marty
o
La piedra cruzada
o
La mano de Massiges
o
Hartmanwillerkopf.
Y también
66 bat. caz. pie
'94 inf.
4 zuavos
12 corac. a pie

Y aún en ese tiempo
un instante de la hora H,
Más acá es antaño por encima de antaño,
Mientras corre el río contenido de los segundos
hacia la ora H...

Luis Aragón, suprime las mayúsculas al principio de las oraciones, suprime puntos, comas, diéresis, etc., y hace esta poesía imposible de leer:

Días de invierno virutas
mi amigo los ojos rojos
sigue el entiero nieve
yo estoy celoso del muerto
la gente cae como moscas
me dicen por lo bajo que hago mal
sol azul Labios cortados Miedo...

Y allá va un fragmento, abiertamente cubista, de Blas Cendrars, titulado «Sobre la ropa tiene ella un cuerpo»:

El cuerpo de la mujer está tan abollado como mi
(cerebro
glorioso
Mis ojos son kilos que pesan la sensualidad de las
(mujeres
Las estrellas cavan el cielo
Los colores desnudan
"Sobre la ropa tiene ella un cuerpo"
Bajo los brazos malezas manos lunulas y pistilos
(cuando
Las aguas se vierten en la espalda con los omo-
(platos glaucos
El vientre un disco que se mueve
La doble concha de los senos pasa bajo el puente
(de los arcos iris
Sol
Y los gritos perpendiculares de los colores caen
(sobre las pantorrillas
...
Y todos los asiduos al baile bullier
Y en la cadera la firma del poeta...

Pero aún hay otro poeta, el más atrevido, Tristán Tzará. No hay poesía más absurda, más extravagante, más atrevida que ésta del dorado león de la rima, que rompe la lógica y escribe estos trozos futuristas:

soltad clarines el anuncio vasto y halino animales
(del servicio marítimo
forestal acrostático todo lo que existe cabalga al
(galope de claridad la vida
el angel tiene caderas blancas paraguas virilidad
nieve lame el camino y la azuceana comprobada
(virginal
8
de altitud un meridiano nuevo pasa por aquí
arco distendido de mi corazón máquina de escri-
(bir para las estrellas
quien te ha dicho "espuma espachurrada de prodigiosas tristezas-reloj"
te ofrece una palabra que no se encuentra en el
(Larousse...

¿Es esto poesía aunque la llamen

futurista? ¿Hay nada más absurdo que el fragmento transcrito? Y es nada menos que uno de los más grandes poetas de Francia. Leyendo a Tristán Tzará, pienso que este hombre no es posible que escriba en serio estas cosas. ¡Oh, milagroso príncipe del «camelo»!

A nuestro juicio, el mejor de estos poetas ultra-modernos franceses, es Pedro Reverdey, que con ser modernísimo, atrevidísimo, sus poesías pierden la forma, a veces el ritmo; pero no la belleza, la subjetividad lírica; el alma dulce y pimentada del autor de «Carta Blanca.» También suprime la puntuación en este trozo creacionista:

En el horizonte
el mar
Y las ramas se elevan
El cielo se reduce en la mano que tiembla
Y el ruido corre
por el hilo que cuelga
Por la cabeza que duerme
Cambian las nubes
Yo m. ro pas. r las aceras.

Estos son varios aspectos de la moderna lírica francesa. Vicente Huidobro, un gran poeta americano, influenciado por Reverdey, dió al aire esos hermosos libros modernísimos que se llaman «Torre Iffer», «Halali» y «Ecuatorial». Versos nuevos, sin nexo apenas, sin ritmo, sin métrica, pero saturados de una belleza viril y sugestiva; poemas de oro y de sangre, líricamente guerreros. La musa mulata y egregia, sus teorizaciones literarias a su paso por Madrid, puede decirse que fueron las que despertaron en nuestros vates españoles esa dignísima avidez de originalidad de donde se ha formado el ultraísmo. Bajo la primogenitura del blanco y lírico maestro Cansinos Assens, se fundó el «Ultra», escuela literaria española, que tan buenos poetas está descubriendo, como se verá en el número próximo, en el que se acabará este trabajo.

Pedro Iglesias Caballero.

Madrid Septiembre, 1919.

El Banco Matritense

Decididamente, es un hecho la instalación en Cabra de una sucursal de la importante Sociedad cooperativa de Crédito "Banco Matritense," que ya, en esta provincia, tiene establecidas, con gran éxito sucursales en poblaciones tan importantes como Aguilar, Lucena, Montilla, Pozoblanco y Priego.

Aumenta en Cabra, día por día, la suscripción de acciones de tan prestigiosa sociedad, pudiendo asegurar a nuestros lectores que, si ya no lo están, se cubrirán en breve plazo, en algunas horas, las mil que son necesarias para el establecimiento de la sucursal.

Cuantos han tenido ocasión de estudiar los Estatutos del "Banco Matritense," han suscrito acciones, en previsión de tener que utilizar los valiosos servicios que presta la sociedad, únicamente a sus asociados, por medio de cuentas de cré-

dito, cuentas corrientes, a plazo determinado y a la vista, giros etc., todo ello abonando interés prudencial cuando recibe fondos y percibiéndolo cuando los entrega.

Las acciones, que son de cincuenta pesetas nominales y cincuenta y cinco efectivas, vienen disfrutando, hasta ahora, desde la fundación del Banco, de un reparto de beneficios, que no bajó del seis por ciento anual, y esto prueba, mejor que ninguna propaganda, el rápido y creciente desarrollo de la sociedad que, teniendo que atender en los primeros años a importantes gastos de instalación, liquida sus balances anuales de modo tan brillante y satisfactorio para sus accionistas.

Ya se rumorea en Cabra sobre el edificio que ha de ocupar el "Banco Matritense" y sobre los nombres, prestigiosos todos, del personal que aspira a ocupar los mas importantes puestos de la sucursal, pues siendo norma del Banco entregar la administración de sus sucursales a un Consejo de Administración elegido de entre ellos mismos por los accionistas de la localidad donde se establece, claro es que de entre ellos mismos también, han de ser elegidas las personas llamadas a ocupar los cargos importantes de Gerente, Cajero y otros análogos.

El "Banco Matritense," como hemos indicado, solo opera con sus asociados, es decir, con los tenedores de sus acciones, tanto con los que solo poseen una, como con aquellos que pueden suscribirlas en gran número, alcanzando a todos los beneficios anuales que se obtengan, ya que la liquidación es general, de todas las sucursales y de todos los negocios del Banco, en los cuales tienen participación todos los asociados.

Nos felicitamos de la instalación en Cabra de esta Sociedad y ofrecemos tener al corriente a nuestros lectores de cuanto con ella se relacione.

NOTICIAS

Viajeros

Marcharon:

A Madrid y Zaragoza, nuestro distinguido amigo D. Antonio Albornoz Portocarrero, acompañado de su hijo D. Antonio.

A Villaharta, nuestro querido amigo D. Nicolás Montes Romero, con su bondadosa señora D.^a Teresa Toscano.

A Sanlúcar de Barrameda, la señora Vizcondesa de Termens, con su hermano Don José, su sobrina Mercedes y la bella señorita Joaquina Cruz Ulloa.

A Lanjarón, nuestro querido y antiguo amigo D. Federico París Rivas.

A Sevilla la bondadosa Sra. doña María de la Cruz y Valera, viuda de Espejo, con su simpática hija Presentación.

Al mismo punto, nuestro querido amigo D. José Ordoñez Luna

A Martos el notable Abogado y distinguido amigo nuestro D. Francisco Jiménez Rico.

Regresaron:

De Málaga, el Jefe local del Partido Conservador D. Luis Pallarés Delsors, con su distinguida familia.

De Córdoba, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Alfonso Cubero Serrano.

De Sevilla, nuestro joven amigo D. Juan Cabezas Lopéz.

De Castromocho, nuestro distinguido amigo D. Mariano Delgado.

Felicitación

Felicitemos muy efusivamente a los jóvenes y aprovechados estudiantes D. Luis Alcántara Lama, D. Manuel Cerdón Leña y D. Pedro Moreno la Hoz, que han obtenido excelentes notas en los recientes exámenes que sufrieron en la Universidad de Sevilla.

Nuevo triunfo

El distinguido Letrado y querido amigo nuestro D. Luis Fernandez Trujillo, ha obtenido un nuevo triunfo profesional en la Audiencia Provincial de Córdoba, con motivo de la defensa que hizo de nuestro convecino D. Antonio Jiménez Mesa, que ha sido absuelto en causa que se le seguía.

Felicitemos al notable Letrado.

Ausencia

Nuestra muy querido amigo y compañero D. Tomás Luque Moyano, que tan brillantes pruebas de su ingenio, de su cultura y de la galanura de su estilo, ha dado durante un año, en las columnas de «EL POPULAR,» ha trasladado su residencia a Madrid, solicitado para que preste sus servicios en un importante escritorio.

Desde la Corte, continuará enviándonos, en cuanto se lo permitan sus nuevas obligaciones, trabajos para este semanario.

Reciba el compañero ausente la expresión de nuestro fraternal afecto

Al Alcalde

Se nos ruega que preguntemos al Alcalde de Cabra si entiende que está en sus facultades detener, cuanto quiera y le venga en gana, la resolución, por parte del Ayuntamiento, de un asunto que afecta directamente a intereses particulares, íntimamente relacionados con los generales de los consumidores de aceite, pues parece que hace tres semanas, se dió cuenta a la Corporación Municipal de una instancia, que pasó entonces a informe de la Comisión correspondiente, y aún no ha sido despachada.

Esperamos la contestación hasta el próximo número, en el cual expondremos los antecedentes del asunto y lo que sobre el particular se dice de público.

UNIÓN GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS,
A PRIMA FIJA

Constituida por escritura pública otorgada en Sevilla en 11 de Enero de 1915, ante el Notario de la misma y de su Ilustre Colegio D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, por R. O. de 28 de Abril de 1915.

DEDICADA ESPECIALMENTE AL RAMO DE
ROBO, HURTO Y ÉXTRAVIO

Domicilio Social y Dirección: Gamazo 5.-SEVILLA

DELEGACIÓN EN CABRA

Calles: Enrique de las Morenas, 8 y Tovalina, 2.

GRAN CAFÉ

DE

JUAN CABALLERO LOPEZ

Martín Belda, 32.-CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos, licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados
ESPECIALIDAD:

ANIS VILLANUEVA

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17, y Pedro Gómez 13. - CABRA

Viajante general: JOSÉ MORILLO ROLDÁN

MANUEL ALGABA CHACON

Juan Ulloa, 47

El dueño de este acreditado establecimiento, que cuenta con numerosa clientela, pone en conocimiento del público en general que tiene los selectos vinos de

D. Manuel Ruiz Onieva

Café económico, Anisados de las más acreditadas marcas. Especialidad en tapas

NO EQUIVOCARSE

Juan Ulloa, 47. - CABRA

COMISIONES Y REPRESENTACIONES
EN GENERAL

ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Exportador de Vinos
y Aceites de Oliva.

ESPECIALIDAD: "FINO PAQUITO"

CABRA (CÓRDOBA)

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE

JOSÉ ORDOÑEZ LUNA

CABRA

Este acreditado y laborioso industrial, ofrece a su numerosa y distinguida clientela, tanto en su establecimiento central (calle Juan Ulloa, n.º 50) como en su antigua sucursal (Sagasta, 61) los siguientes

ARTICULOS

Vinos de todas las marcas y especialmente el de D. Manuel Ruiz Onieva, de Lucena de que es concesionario exclusivo. Anisados de Rute, Cognac Domecq, Café económico, Refrescos de todas clases, embutidos, etc.

Todo selectísimo y servido con esmerada limpieza
Despacho Central: Juan Ulloa 50-Sucursal: Sagasta 61

Establecimiento de Bebidas de

Teresa Ordóñez Luna

Café económico. - Aguardientes y Licores de las mejores marcas. - Vinos de los Moriles, incluso el especialmente acreditado de D. Manuel Ruiz Onieva de Lucena. - Refrescos, Gaseosas, etc.

PLAZA MAYOR, 3
CABRA

MANUEL LUNA RUIZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

CALLE SANCHEZ-GUERRA

CABRA

Baldomero Giménez :: Impresor

TALLERES: EN LUCENA: Las Torres, 4. - Teléfono, 228

En PUENTE GENIL. Don Gonzalo, 17.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, con prontitud y economía.—Libros, Revistas, Memorias, Folletos, etc. etc.

NO SE ENCARGUE NINGÚN TRABAJO SIN CONSULTAR SUS PRECIOS

ALMACEN DE CEMENTOS Y AZULEJOS

DE

FULGENCIO LA HOZ

Enrique de las Morenas, 14.-CABRA

En este establecimiento, además de las clases corrientes y especiales que existen en almacén pueden suministrarse a los clientes las marcas de Cementos siguientes:

Cemento Portland artificial, extra a Ptas. 173'70 tonelada

» » Extra Nacional » 112'00 »

» » León » 140'00 »

» » Superior Hispania » 140'00 »

Todas las ofertas son salvo variación y para envases a devolver. Losijas y piezas vidriadas para la construcción de trujales a precios sin competencia.

Establecimiento de Bebidas

DE

RAFAEL PRIETO

ARMERO

Selecto surtido en VINOS, LICORES y REFRESCOS

CAFÉ ECONÓMICO

Calles: Juan Ulloa, Nicolás Arbornoz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

ALMACEN DE CEMENTOS Y AZULEJOS

DE

COBOS Y LUQUE

EMPEDRADA, 13.-CABRA

Venta de cementos sin competencia, de todas las marcas, precios en almacén y envases a devolver.

Cemento Portland artificial extra a Ptas. 140'00 tonelada.

» » marca «Hispania» » 145'00 »

» » «Landfort» » 160'00 »

» » «El León» » 130'00 »

» » «Asland» » 170'00 »

Además se sirven todas las marcas conocidas en el comercio a precios increíbles.

Gran surtido en material vidriado para trujales aceptando contratos para la construcción de los mismos a precios muy reducidos.